MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
Av. Gral. Paz 752 – TEL./FAX (03575) – 497010
C.P. 5225 – Obispo Trejo
Dpto. Río Primero – Pcia. de Córdoba

OBISPOTREJO
AVANZA

Obispo Trejo, 16 de diciembre de 2022.

DECRETO 96/2022

VISTO:

El Decreto del Gobierno Provincial N° 1590/2022 publicado en el Boletín Oficial, y;

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Provincial ha decretado asueto para el personal de la Administración Pública Provincial, en todo el territorio de la provincia de Córdoba para el 23 y 30 de diciembre de 2022 respectivamente;

Que siendo las festividades de fin de año motivo de unión y encuentro familiar y social en general en todo el país y en especial en nuestra localidad, para promover y facilitar esos festejos tradicionales, se considera oportuno disponer asueto administrativo los días 23 y 30 de diciembre próximos.

Que es conveniente que este Departamento Ejecutivo Municipal se adhiera a la decisión tomada en tal sentido por el Gobierno Provincial y actuar en consecuencia en el marco de la autonomía que le corresponde, y;

ATENTO A TODO ELLO;

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE OBISPO TREJO,
DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, PROVINCIA DE CORDOBA
EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES
DECRETA:

Art.1°: OTÓRGUESE asueto para todo el personal de esta Municipalidad de Obispo Trejo, para los días 23 y 30 de diciembre de 2022, con motivo de las Festividades de fin de año, en consonancia con lo dispuesto por el Gobierno Provincial.-

Art. 2°: MANTENGANSE las guardias mínimas indispensables en el Hospital Municipal.-

MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO Dpto. Río I Pcia. Cba.

Scanned with CamScanner

Art. 3°: **INSTRÚYESE** asimismo a las demás áreas para que se implementen las medidas necesarias a efectos de mantener guardias mínimas para la continuidad de los demás servicios esenciales.-

Art. 4 °: **EL** presente Decreto será refrendado por la Sr. Secretaria de Gobierno.-

Art. 5°: **PROTOCOLÍCESE**, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese.-

MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO Dpto. Río I. Pcia. Cba.

BRUNO EMMANUEL KIEFFER
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO RÍO PRIMERO

SILBIA LORENA MANSILLA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO DE RIO PRIMERO

Scanned with CamScanner